

USHUAIA, /4 de junio de 2017.

**VISTO:** el expediente N° 44.060/17 STJ-SSA caratulado "Oficial 2° del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 DJN s/ llamado a concurso", y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 41/17 se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a la unidad funcional- a fin de promover la carrera judicial y no incrementar el número de empleados para la cobertura del referido cargo, finalizando el período de inscripción el pasado 31 de mayo del corriente año.

Vencido dicho plazo, únicamente presentó en tiempo y forma su solicitud de inscripción la agente Silvina Graciela Gallardo Obando, por lo que corresponde tenerla como válidamente inscripta.

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a (fs. 7) por el titular del Juzgado, Dr. Horacio David Boccardo, corresponde aprobarlo y notificarlo a la concursante.

A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Horacio David Boccardo, Paula Verónica Barría Lodeiro y Vanesa Yanina Begg; los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones de la postulante.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

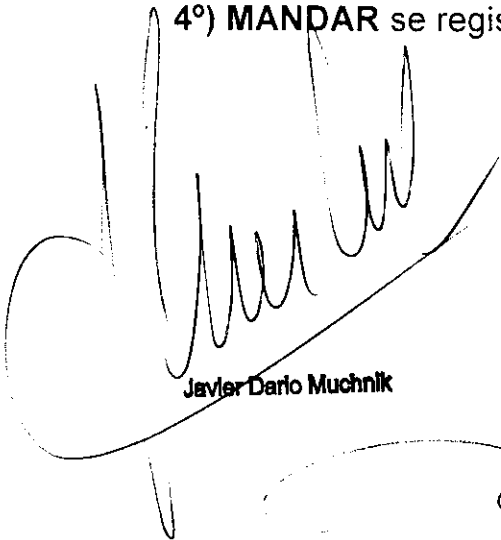
**RESUELVE:**

1º) **TENER** como válidamente inscripta para concursar para el cargo de Oficial 2° del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte a la agente: Silvina Graciela Gallardo Obando (Leg. N° 461).

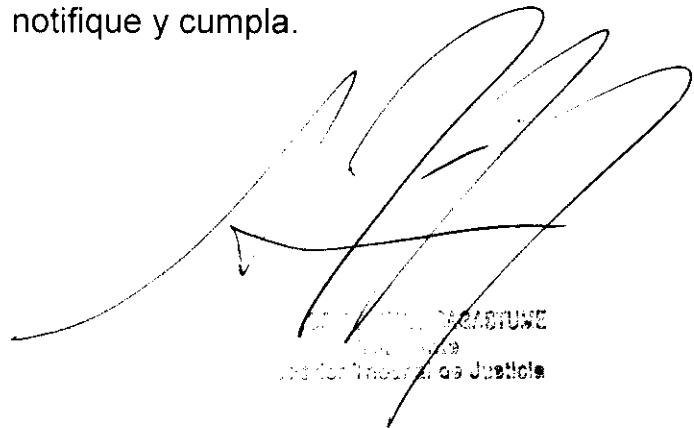
2º) **APROBAR** el programa de examen propuesto por el Dr. Horacio David Boccardo el que, como **Anexo**, forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Horacio David Boccardo, Paula Verónica Barria Lodeiro y Vanesa Yanina Begg, los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones del postulante.

4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

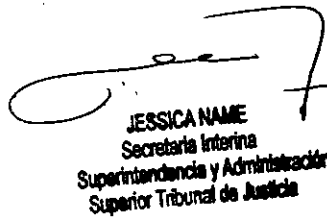


Javier Darío Muchnik



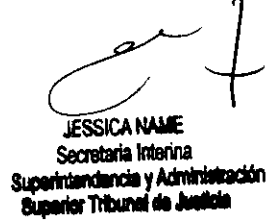
MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria Interina  
Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Exposición registrada nº 58/17



JESSICA NAME  
Secretaria Interina  
Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 2° del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 44.060/17).

### TEMARIO DE EXAMEN

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Competencia: normas generales. Cuestiones de competencia: trámite.
- 3.- Intereses: tasas, jurisprudencia nacional y provincial.
- 4.- Las partes:
  - a) Domicilio real y constituido: consecuencias de la falta de constitución y denuncia de domicilio. Subsistencia. Casos de muerte o incapacidad. Sustitución de parte.
  - b) Representación procesal: justificación de la personería. Presentación de poderes. Gestor. Obligaciones del apoderado: Alcances del Poder.
  - c) Patrocinio letrado: patrocinio obligatorio.
- 5.- Notificaciones: principio general. Clases de notificación. Actos que deben ser notificados personalmente o por cédula. Notificación de los funcionarios judiciales. Contenido de la cédula. Diligenciamiento. Forma de la notificación personal. Otras formas de notificación. Nulidad de la notificación.
- 6.- Resoluciones judiciales. Providencias simples. Sentencia Interlocutoria. Sentencia Homologatoria. Sentencia Definitiva. Requisitos. Plazos para su dictado.

- 7.- Recursos: clases, procedencia, plazo, forma, trámite, resolución.
- 8.- Procesos ejecutivos.
- 9.- Audiencia. Clases. Oportunidad. Condiciones para ser fijada.

## EVALUACIÓN

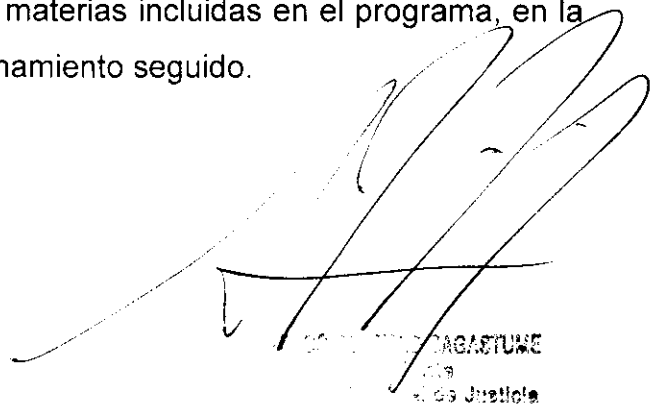
1. **Escrito:** Se efectuará en computadora sobre casos prácticos, reales o ficticios, relacionados con temas y providencias que hacen a la competencia del Juzgado.

Se podrá tener a la vista el texto normativo que se considere de aplicación y material bibliográfico. Se encuentra prohibido el uso de cualquier dispositivo informático.

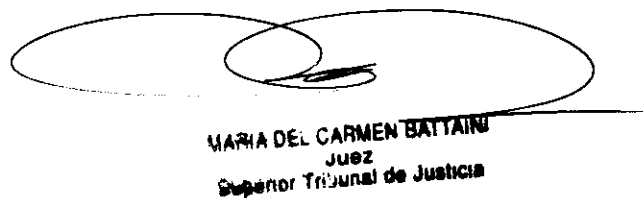
2. **Oral:** Consistirá en preguntas sobre materias incluidas en el programa, en la defensa del escrito, como respecto del razonamiento seguido.



JAVIER DARIO MUCHNIK



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria Interina  
Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia